

PROPUESTA PARA UN CRECIMIENTO ESTABLE, SUFICIENTE Y JUSTO

SEN. ROSA ALBINA GARAVITO ELÍAS*

LOS SALDOS DEL NEOLIBERALISMO

La sociedad mexicana vive desde hace tres lustros una crisis profunda, que tiene dimensiones económicas, sociales y políticas. El modelo neoliberal, que prioriza el pago del servicio de la deuda y los intereses de los grandes grupos financieros, junto con las políticas recesivas que el gobierno ha impulsado en los últimos tres sexenios, han hecho a la economía nacional altamente vulnerable e inestable.

Esta política nos ha llevado por un camino de recuperaciones exiguas, seguidas por crisis financieras con fuga de capitales y caídas de la producción cada vez más profundas. La apertura comercial acelerada, y el encarecimiento del crédito han quebrado a un gran número de industriales nacionales y a los productores del campo, con graves efectos sobre la estructura productiva y las fuentes de trabajo, y el sector bancario del país se encuentra paralizado

como resultado de una irresponsable política crediticia. Además, la inversión productiva carece de incentivos, ante los altos rendimientos especulativos, y frente a un mercado interno contraído.

Al amparo de este proyecto económico, el gobierno ha cedido a intereses externos su capacidad de tomar decisiones independientes en materia económica, alimentaria, de seguridad nacional, de lucha contra el narcotráfico, de migración, e incluso, en educación, seguridad social y salud, e hipotecado recursos nacionales estratégicos, poniendo en peligro la soberanía nacional.

Además, en lo que va del año, el gobierno ha respondido a la baja de los precios internacionales del petróleo, con la recurrente receta del recorte presupuestal que, en años pasados, ha demostrado su inutilidad como correctivo y también, sus consecuencias contra el dinamismo de la economía.

Para nadie es alentador que después de lograr un crecimiento de más del 7%, el año pasado, las proyecciones

* Senadora. Coordinadora del Área de Economía del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado. Directora del Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.

para este año se basen en expectativas decrecientes, de 5.2% primero, según los *Criterios de Política Económica para 1998*, y más recientemente de 5% o menos, con las medidas de contracción presupuestal que se están adoptando.

Adicionalmente, en 1997 el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos se elevó a cerca de 7 mil 500 millones de dls., y para este año la previsión es que dicha cifra se duplique. Estos déficits se cubren tradicionalmente con inversión extranjera y con préstamos del exterior, mismos que invariablemente acaban representando altísimos costos para el país, no sólo en materia de intereses y salida de divisas sino incluso en términos de reducción del patrimonio y la soberanía nacional.

Estos desequilibrios van minando la fuerza del país y lo hacen fácil víctima de contingencias externas fuera de nuestro control, que afectan excesivamente nuestra economía, desalientan a los agentes económicos y nos alejan de la recuperación sostenida que los grupos mayoritarios demandan, después de una larga historia de sacrificios que se han agudizado durante los tres años recientes.

Además, este proceso ha llevado al desempleo y al consecuente crecimiento de las actividades laborales informales. Asimismo, ha causado una caída salarial sostenida y una disminución importante en el porcentaje del ingreso nacional disponible que corresponde al trabajo, incrementando el del capital. De allí deriva una insólita concentración del ingreso y la riqueza en

manos de unos cuantos, y un proceso en el cual el 90% de los mexicanos ha visto severamente deteriorados sus ingresos. Vivimos en un país donde la pobreza es la condición de dos terceras partes de la población, y donde una de cada cinco personas viven en pobreza extrema.

Hoy, estamos envueltos en la confrontación de dos proyectos de nación. Uno obedece a los intereses de los grandes grupos financieros internacionales, y sus socios nacionales que ejercen el poder en beneficio propio y mediante una red de complicidades. Frente a este proyecto, está otro compartido por amplios sectores de la sociedad y por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y sus diputados y senadores en el Congreso de la Unión. Se trata de un proyecto incluyente, que busca aprovechar los recursos y potencialidades del país en beneficio de su gente, y construir entre todos un futuro mejor.

El objetivo central de este proyecto de nación, es lograr un crecimiento económico sostenido, sustentable y equilibrado con redistribución de la riqueza y el ingreso para superar la pobreza y alcanzar un desarrollo socialmente justo y humanamente digno.

LOS OBJETIVOS DE UNA ESTRATEGIA ECONÓMICA ALTERNATIVA

En el marco de este proyecto de nación los objetivos de una estrategia económica alternativa consisten en

aplicar, de inmediato, medidas para atender la marginación extrema, y elevar gradualmente el nivel de vida de quienes tienen ingresos por debajo de cuatro salarios mínimos, así como para revertir la concentración del ingreso nacional. Asimismo, redistribuir dicho ingreso mediante un conjunto de políticas coherentes, particularmente de planeación democrática, tributaria, de inversión y gasto públicos, a fin de reducir la enorme brecha que separa a millones de pobres respecto a la minoría que vive en la opulencia.

Además, es necesario redefinir a fondo las relaciones entre el campo mexicano y la ciudad, creando un orden rural nuevo que impulse su capitalización, promueva su organización productiva y mejore las condiciones sociales para frenar la migración hacia las áreas urbanas o al extranjero, así como establecer el indispensable equilibrio entre el funcionamiento del sector externo y la ampliación del mercado doméstico. El propósito fundamental, es proteger la planta productiva nacional sin menoscabo del papel que deben jugar las importaciones, esencialmente las de bienes de capital necesarios para la reconversión tecnológica de la industria y los servicios del país.

Todo ello implica, a su vez, readecuar el papel del Estado y el que se le asigna al mercado, a fin de conferirles mutua funcionalidad, eficacia y sentido complementario, en el marco de las libertades que establece nuestra Constitución.

Para avanzar en esta estrategia económica, es necesario que México

recupere su capacidad de fijar soberanamente su política económica en función de los intereses nacionales, las necesidades de su población y la protección de sus recursos naturales, así como la democratización de la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, incrementando las facultades del Poder Legislativo y garantizando la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Un programa económico alternativo necesita de un poder público que asuma un papel importante de rectoría y promoción del desarrollo nacional, que se concrete en programas y medidas legislativas que favorezcan la división de poderes y democratizen la gestión económica del Estado.

El Estado es el espacio público donde se toman las decisiones sobre las políticas que habrán de impulsarse, y el mecanismo para ejecutar los proyectos considerados prioritarios por la sociedad. Este, debe desempeñar un papel de orientación, promoción, regulación y establecimiento de equilibrios, de la misma manera que sucede en los países avanzados del mundo moderno.

La disyuntiva entre más Estado o más mercado, es una disyuntiva falsa, una vez que el Estado sea expresión de los intereses del conjunto de la sociedad y no de unos cuantos, la misma sociedad tendrá la capacidad de discer-

nir cuánta intervención estatal, dónde y para qué. En el capítulo económico de la Constitución (Arts. 25, 26, 27 y 28) se encuentra plasmada, en términos jurídicos, una rica experiencia histórica del país en cuanto al régimen de economía mixta, experiencia que no se puede borrar de un plumazo, para caer en brazos del neoliberalismo y del neocorporativismo que lo acompañan.

Es necesario recuperar esa experiencia histórica y actualizarla en el sentido de que la rectoría estatal se fortalezca, que el sistema nacional de planeación democrática efectivamente dé oportunidad a la sociedad de participar en esta planeación, que se definan democráticamente las áreas estratégicas y prioritarias para el desarrollo, y que la propiedad originaria de la Nación sobre los recursos naturales, lo sea efectivamente.

Si este régimen de economía mixta fue un elemento fundamental para fundar el Estado Nación que surgió de la Revolución Mexicana, hoy tendría que ser pilar del pacto social democrático que el país necesita para que la participación de los sectores privado, público y social exprese el grado de acuerdo y responsabilidad que cada uno tiene para el desarrollo nacional.

La economía mixta de fin de siglo no se puede concebir sin el establecimiento de una democracia plena, y sin hacer realidad la división de poderes. De otra manera continuaríamos con las crisis recurrentes del Estado autoritario, que se han agudizado en la política neoliberal. La readecuación de la participación estatal en la economía, la

mayor presencia del sector social y un pujante y competitivo sector privado, son necesarios en un programa económico alternativo que lleve adelante un desarrollo equilibrado nacional, suficiente, justo y estable.

En el proceso de actualización de esta experiencia histórica, se trata de transferir capacidad de decisión desde el Estado hacia la sociedad. Una sociedad compleja y plural como la que hoy vivimos, no puede ser gobernada bajo los esquemas autoritarios que hoy sostienen la política del gobierno, pero tampoco, sobre todo en materia de política económica y social, puede ser contenida ni expresada en los viejos esquemas del paternalismo. En esta propuesta, las discusiones económicas se tomarían con la participación de todos los sectores sociales y buscando siempre el equilibrio básico entre crecimiento económico y bienestar social.

EJES FUNDAMENTALES PARA EL CAMBIO DE RUMBO ECONÓMICO

Detrás de las opciones de política económica se encuentra la decisión política del tipo de país que se quiere construir, la manera en que se quiere hacer y para quién se pretende destinar los beneficios. Necesitamos configurar un nuevo, efectivo y moderno proyecto que dé su verdadera dimensión a la economía productiva, y establezca las condiciones financieras y las relaciones económicas internacionales

necesarias y suficientes, para que el Estado mexicano y la sociedad asuman sus responsabilidades fundamentales respecto al desarrollo y la justicia social. Ello implica, el replanteamiento de políticas y estrategias en varios ámbitos del quehacer nacional y de la actividad productiva.

F*ORALECIMIENTO *DEL MERCADO INTERNO

Pensamos el mercado no sólo como la suma de ofertas y demandas que a él concurren, sino como el espacio social en el que la sociedad se construye y se recrea. El proyecto neoliberal del gobierno ha hecho del mercado interno el espacio social de los desencuentros y de los conflictos sociales.

Si detrás del salario, la ganancia industrial, la agrícola, la comercial, la tasa de interés y la ganancia financiera, las rentas de diverso origen, el tipo de cambio, se encuentra el interés particular de cada sector, de cada factor de la producción, la estrategia de la política económica se debe basar en concertar los intereses de cada uno, para que cada uno pueda constatar que el esfuerzo invertido en el proceso económico es adecuadamente retribuido en el mercado a través del sistema de precios.

De esta manera, el mercado se convertiría en el lugar del encuentro social entre los diversos sectores y agentes productivos y no en el espacio donde la tiranía de supuestas fuerzas invisibles actúan de manera ciega

y bajo una lógica de hierro. En ese espacio de encuentro social, el Estado no avasalla a la sociedad, por el contrario, se pone a su servicio con los instrumentos y medios propios de su inserción en la economía.

Para fortalecer el mercado interno, como pivote fundamental del desarrollo nacional, proponemos, entre otras estrategias, un plan de pago a la deuda social con los trabajadores. Además de cumplir una meta de justicia social, de volver a juntar lo que hasta ahora el mercado ha estado separando, un plan de pago a esta deuda social haría posible resolver el reto de la productividad.

Cuando los empresarios contratan mano de obra con los salarios más bajos del mundo es obvio que prefieren eludir el reto de la productividad; en lugar de innovar y mejorar sus métodos de producción echan mano del recurso de la mano de obra barata, o en todo caso utilizan la llamada tecnología blanda, aquella que sólo incide en mayores ritmos e intensidad en la jornada de trabajo, en los métodos de organización del trabajo frente a la máquina, pero no en la innovación de esta maquinaria.

Es por ello que la modernización de nuestra planta productiva ha sido más bien la excepción y no la norma para resolver la crisis económica que el país vive. Son pocos los empresarios que realmente se han mostrado dispuestos a resolver el reto de la productividad, mediante innovaciones tecnológicas. Para romper con este círculo perverso, que sólo beneficia a los dueños del gran

capital, es necesario que la sociedad pueda acordar nuevos patrones culturales en el mundo de la producción. A ello convoca este pago de la deuda social con los trabajadores.

Uno de los patrones de esta nueva cultura de la producción sería la moderación de las ganancias, junto con la erradicación de aquéllas que tienen su origen en el simple aumento de los precios (ganancia inflacionaria) o en la simple generación de dinero en más dinero (ganancia especulativa). A cambio de ello, las mayores ganancias estarían basadas en la capacidad de aumento de la productividad, y en la efectiva modernización de la actividad económica.

SALARIOS Y POLÍTICA SOCIAL COMO PALANCA DEL BIENESTAR

La agudización, en los últimos años, de las ya de por sí graves desigualdades sociales han marcado el atraso nunca superado de nuestra nación. Logros y avances, penosamente alcanzados en muchas décadas, se han perdido en los últimos 15 años en un retroceso que mucho costará remontar.

Las remuneraciones al trabajo como porcentaje del PIB han caído estrepitosamente de más del 40% a cerca del 25%, es decir, ni siquiera a la mitad de lo que representan dichas remuneraciones en una sociedad europea moderna. Como contrapartida, el ingreso se ha polarizado en torno a

un número reducidísimo de familias y grupos cuyas fortunas han crecido exponencialmente.

Es necesario que el Estado cumpla con la obligación constitucional que señala el Artículo 3º, en el sentido de entender la democracia también como el constante mejoramiento material y cultural de las condiciones de vida de la población. Esta obligación constitucional del Estado no puede dejarse, como lo hace el actual gobierno, en manos de las fuerzas del mercado, o a la aplicación de programas hacia la pobreza extrema que suponen la permanente recreación de su población objetivo. La disminución del bienestar social de la población tiene su origen no solamente en el deterioro del salario directo, sino en buena medida en el deterioro del salario indirecto vía la disminución del gasto social.

Además, es necesario visualizar a los trabajadores no como el puñado de ciudadanos que venden su fuerza de trabajo al mejor postor, sino como la contraparte social y económica para un mercado interno fuerte, para una productividad dinámica y una competitividad a toda prueba, base por lo demás de una real modernización de nuestra estructura económica.

Para un acuerdo con logros de este tipo, es necesario también que las organizaciones sociales de los trabajadores efectivamente defiendan el interés de sus representados, y eliminar el carácter corporativo, clientelar y patrimonialista de estas organizaciones; en síntesis, es necesaria su democratización.

FEDERALISMO Y DESARROLLO REGIONAL

Un desarrollo sustentable y justo implica también lograr que los beneficios del progreso se distribuyan equilibradamente en todo el territorio nacional. La concentración de la planta productiva, el empleo, los recursos financieros y el consumo en unas cuantas ciudades se ha convertido en un obstáculo del desarrollo, en un factor de inestabilidad social y en un riesgo permanente desde el punto de vista ecológico.

Combatir el centralismo resulta hoy una necesidad, para hacer viable un nuevo esquema de desarrollo y una política económica alternativa. La descentralización que proponemos, conlleva una acción integral en diversos ámbitos con el fin de apoyar el fortalecimiento político del municipio y la democratización de los ayuntamientos, y la ampliación de sus facultades y recursos; impulsar un federalismo democrático para que los gobiernos de los estados dejen de ser cotos de poder, y una nueva distribución de los recursos públicos, mediante una profunda reforma de la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de que gradualmente se transite del esquema de distribución actual de 80% para la federación, 16% para los estados y 4% para los municipios, a un reparto de 60, 20 y 20%, respectivamente.

REACTIVACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO

Antes de que la crisis en nuestro país se expresara como crisis financiera de

la deuda externa, a fines de los años sesenta vivimos la crisis del sector agrícola. De esta crisis aún no nos recuperamos, y hoy somos importadores de granos que antes exportábamos. Si no somos capaces de resolver esta crisis de producción de básicos en el campo, la solución a la inflación estará siempre lejana.

Necesitamos reorganizar la producción en este sector, y redefinir qué sectores del campo quedan en manos del sector social y cuáles en manos del sector privado. Además, es necesario fortalecer el ejido, promover la agricultura del país conforme a la aptitud de sus tierras y la vocación de sus campesinos, y liberar a los productores de las impagables deudas bancarias que padecen, a partir de un sólido esfuerzo para sanear y democratizar sus organizaciones y gremios.

REFORMA FISCAL INTEGRAL

El sistema fiscal del país se ha caracterizado por su ineficiencia e inequidad, puesto que grava excesivamente a los trabajadores cautivos de ingresos medios en desventaja frente a los de muy altos ingresos; incide sobremanera en los impuestos indirectos (como el IVA) y en menor medida en los directos (como el ISR); su operación es sumamente complicada y costosa; favorece y permite una enorme evasión a todos los niveles; sus resultados de captación son sumamente bajos, de acuerdo a estándares internacionales; y, además, hace depender los ingresos públicos hasta en un 40% de gravámenes al petróleo,

aún a costa de constreñir excesivamente los recursos de Pemex y dificultar o frenar sus inversiones y crecimiento.

Una estructura tributaria ligada al dinamismo de la actividad productiva y no —como ahora— al parasitismo estatal de gravar el consumo, generaría el financiamiento sano para posibles déficits públicos. Como en el caso de nuestras cuentas con el exterior, en las cuentas del gobierno con la sociedad, el problema no es el déficit que ellas generen sino la falta de solidez económica para financiar ese déficit de la mejor manera.

Una reforma fiscal integral deberá incluir, entre otras acciones, el fortalecimiento de la capacidad recaudadora para asegurar el financiamiento sano del gasto público; la ampliación de la base de contribuyentes con la incorporación al régimen fiscal de sectores informales de la economía; gravamen en rango competitivo internacional, de las actividades especulativas; atenuación del carácter regresivo del IVA y de otros impuestos; superación gradual de la excesiva dependencia petrolera del fisco; simplificación del sistema para darle estabilidad, certeza jurídica y transparencia; y redistribución de los impuestos federales, mediante una nueva Ley de Coordinación Fiscal incrementando la participación de municipios y estados.

INSERCIÓN SOBERANA AL MERCADO MUNDIAL

El reto de la reinserción en el mercado mundial es real, de él depende la viabi-

lidad del país como nación independiente. Pero hay que resolverlo con responsabilidad y seriedad. El neoliberalismo gubernamental ha definido la apertura comercial como un fin en sí mismo, y no como un instrumento más en una estrategia de desarrollo que se define soberanamente, de acuerdo a prioridades seleccionadas previamente. Con economías nacionales postradas que van a sumarse a otras más desarrolladas, en el afán de encontrar su motor de crecimiento en el exterior, la integración comercial se convierte en subordinación del más débil hacia el más fuerte.

La indiscriminada desregulación del comercio exterior, así como su acelerada apertura sólo han conducido a la desnacionalización de nuestra economía, a la pérdida de soberanía, y agravado el peso de la crisis sobre ciertos sectores de la economía y grupos de la población, agudizando la desigualdad en las relaciones económicas internacionales. La reinserción comercial exige de una política que vaya más allá del interés de corto plazo por conseguir divisas que aligeran, sin resolver, la profunda crisis económica que vivimos.

Debemos aprovechar el reto de la reinserción en el mercado mundial para fortalecer los intereses de un desarrollo nacional soberano, democrático, suficiente, estable y justo y los de un orden económico mundial más equitativo y estable. A México le cabe una amplia responsabilidad histórica frente a los países de América Latina, por ser la nuestra una de las economías más maduras de la región y por la posición

estratégica determinada por nuestra vecindad con los Estados Unidos. Por ello, debemos convertir la vulnerabilidad potencial que establece la vecindad geográfica con este país en fortaleza, para negociar una inserción que en lugar de debilitar las estructuras del conjunto de nuestros países, las fortalezca.

Es urgente revisar, sin prejuicios, los efectos positivos y negativos de la inserción de México en la economía global y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con el sano propósito de fortalecer ventajas y reducir efectos negativos para nuestro desarrollo económico y fortaleza institucional.

De igual manera, hay que evaluar los efectos de la desregulación financiera, y revisar con los sectores productivos del país, todo lo positivo que pudieran tener para ellos las regulaciones y reglamentaciones vigentes, y determinar qué aspectos deben ser matizados, revertidos o en definitiva eliminados por ser dañinos tanto para dichos sectores como para la sociedad en su conjunto.

RECURSOS FINANCIEROS PARA EL CRECIMIENTO PRODUCTIVO

Lograr crecimiento con estabilidad requiere de los recursos para financiar este proyecto. En México, estos recursos existen. El problema es que se encuentran en manos muertas, esto es en poder de los grandes grupos financieros que sólo alientan la ganancia especu-

lativa, se encuentran en los funcionarios corruptos que desvían recursos para su enriquecimiento ilícito, se encuentran también en los recursos dedicados al pago del servicio de la deuda externa. Mediante una reforma tributaria, una adecuada política económica, una aplicación rigurosa del régimen de derecho, es posible dedicar estos recursos al financiamiento de actividades productivas generadoras de empleo. Estas fuentes de financiamiento vendrían a constituir un fondo para la reconstrucción económica y social del país, que tendría que aplicarse a financiar el pago a la deuda social con los trabajadores mediante la recuperación del salario directo y la creación de empleos.

El sistema financiero nacional ha resultado, hasta ahora, una carga para el desarrollo y no su motor, como es deseable. El gobierno intenta justificar las altas tasas de interés por la escasez de recursos que financien el crecimiento productivo, mientras sigue pagando altas tasas de interés para el ocioso capital financiero concentrado en pocas manos. Romper este círculo vicioso requiere de imponer a los grandes grupos financieros e industriales, un nuevo pacto productivo que los obligue a normalizar sus ganancias.

Por lo que se refiere a la inversión extranjera, también es necesario establecer reglas claras y no casuísticas para la inversión extranjera directa, en la perspectiva de que sea un complemento a la inversión nacional y no el pivote del crecimiento.

ACUERDO NACIONAL PARA EL CRECIMIENTO ESTABLE, SUFICIENTE Y JUSTO

La complejidad de las relaciones económicas hoy necesita, más que nunca, mecanismos democráticos para armonizar intereses diversos y encontrados en torno al interés común de un desarrollo nacional soberano, suficiente y justo. Concebimos a la economía como una actividad social desarrollada por personas de carne y hueso, en donde la responsabilidad del Estado es la de lograr que el concierto de los intereses particulares sea compatible con el interés social, y con el interés nacional.

No podemos reducir la economía a una cuestión de especialistas. Fuera de las oficinas de los funcionarios gubernamentales y más allá de los fríos números que ahí se manejan, la economía es una actividad social que desarrollamos todos los ciudadanos cotidianamente, sea como asalariados, como industriales, como comerciantes, como financieros, como trabajadores por cuenta propia, como profesionistas, como empleados, como campesinos. Cualquiera que sea el sector en que nos ubiquemos, el trabajo que realicemos, el nivel de calificación con que lo desarrollamos, todos estamos contribuyendo a la formación de la riqueza nacional.

La propuesta es muy sencilla, parte de que en la economía no existe determinismo alguno para resolver las funciones del Estado, las relaciones financieras y comerciales en el exterior,

el papel del mercado interno, y la política de estabilización. Todas ellas son resultado de acuerdos entre todos los sectores sociales. Entre más se acerque la definición de la política económica a este acuerdo social, mayor estabilidad y viabilidad tendrá para resolver los problemas fundamentales.

A ello corresponde la necesidad de que todos los sectores participen en las decisiones de política económica, en las decisiones que afectan nuestra vida cotidiana y el futuro del país. Tomar en nuestras manos el destino de la nación, significa, entre otras cosas, no sufrir pasivamente la economía como resultado de las decisiones de unos cuantos para beneficio de unos pocos. La economía no es una técnica rígida, por el contrario es una actividad eminentemente social a la que es necesario poner al servicio del hombre.

Por ello es necesario lograr un Acuerdo Nacional para el Crecimiento Estable, Suficiente y Justo, para que el país pueda resolver el reto de una nueva vía de desarrollo. Un Acuerdo Nacional en el que participen, de manera democrática, todos los sectores productivos, y en donde cada uno de ellos asuma el papel que le corresponde para salir de la crisis.

En la democracia un nuevo gobierno plural, democrático y representativo debe lograr imponer una nueva cultura económica en la que todos los recursos sean adecuadamente aprovechados. En el espacio de dicho Acuerdo, se definirían los grandes lineamientos de la política de inversión, de la política comercial, de la política agrope-

cuaria, de todos los temas que abarca la amplia agenda del desarrollo que pretendemos para el México del Siglo XXI.

Una modernización efectiva de la economía al servicio de todos sólo será posible si el Estado transfiere capacidad de decisión a la sociedad. El autoritarismo sólo contribuye, como hasta ahora, a paralizar el dinamismo de la sociedad. En la propuesta de este Acuerdo Nacional está la convocatoria a que la sociedad tome en sus manos el destino nacional para el beneficio de todos.

Para dar viabilidad a este Acuerdo Nacional, base para impulsar el cambio de rumbo económico del país, la participación del Congreso de la Unión resulta fundamental, sobre todo ahora que vivimos una nueva pluralidad democrática en el Poder Legislativo Federal y también en el local, representado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Hasta hace algunos años la hegemonía priísta había impedido la existencia de un Poder Legislativo que sirviera de contrapeso a las políticas neoliberales, lesivas para el pueblo y la nación, impuestas por los titulares del Poder Ejecutivo. El rumbo del país era dictado desde Los Pinos. Hoy, el escenario es otro y la discusión y aprobación de iniciativas en el Congreso está dejando de ser, como antes, un mero formalismo.

La Reforma del Estado no se restringe a la esfera política, sino que incluye los ámbitos económico y social. Con sus facultades, como la aprobación

de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación, la fiscalización del uso de los recursos públicos para combatir el despilfarro y la corrupción, la revisión de la política exterior del país, y la presentación de iniciativas de ley, el Congreso de la Unión puede contribuir a iniciar un cambio a fondo en el rumbo de la política económica y social de nuestro país.

Los legisladores, en ambas Cámaras, tenemos el compromiso y la responsabilidad de impulsar acciones que favorezcan la inversión productiva, particularmente en ramas estratégicas y actividades generadoras de empleo, y que contribuyan a disminuir la vulnerabilidad del sector externo de la economía. También, nos corresponde revisar los términos del pago de la deuda y de la apertura externa, a fin de frenar la pérdida de soberanía nacional, impulsar el uso racional de nuestros recursos naturales, y promover un marco legal adecuado para la revalorización del trabajo.

Sin embargo, sólo exigiendo un acuerdo global sobre la reforma integral del Estado, que incluya éstos y otros problemas que atañen al desarrollo nacional puede lograrse la recuperación del terreno perdido.

En este contexto, es importante abrir un debate amplio e informado sobre el contenido de la política económica y social de México, en un mundo crecientemente integrado y globalizado. Esta discusión de cara a la sociedad es urgente, y un factor indispensable para que por encima de los intereses particulares prevalezca el interés general de

la sociedad y el interés soberano de la Nación.

Sólo en un sistema democrático es posible movilizar la energía social para el logro del país que queremos, sólo en el marco de la democracia el Estado ejerce su obligación constitucional de ser rector del desarrollo nacional, sin avasallar a la sociedad, sólo en

la democracia se supera la falsa disyuntiva entre más Estado o más mercado. Estos son los grandes lineamientos del programa económico alternativo que promueven el PRD y sus legisladores para resolver los retos de la modernidad de fin de siglo, y hacer de nuestro país, un país de crecimiento competitivo, estable y con equidad.